



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre veintidós
(22) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2011/214

Comuníquese a la señora CIELO MAR TAVERA RESTREPO que mediante mensaje telegráfico número 789 del 4 de noviembre de 2021 se le informó que había cesado en sus funciones como tal en este proceso, para lo cual se le pidió rindiera cuentas finales de las gestiones realizadas como tal, mismas que presentó el 10 de noviembre de 2021, ante lo cual se le fijaron los honorarios correspondientes.

Con base a lo anterior, se le solicita abstenerse de presentar más informes mensuales puesto que desde que se le comunicó el cese de funciones a la fecha ha presentado once informes más.

NOTIFIQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez